

uso adecuado de guantes
en el medio sanitario

20

GUÍA INFORMATIVA



DEFINICIÓN

Los guantes son un equipo de protección individual. Su función es proteger las manos de la exposición a contaminantes actuando de barrera física.

PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS

En el medio sanitario estos contaminantes son principalmente:

- Material de origen biológico.
- Citostáticos y otros fármacos peligrosos.
- Productos químicos en general.
- Radiaciones ionizantes.

Además, el uso de guantes evita la contaminación cruzada: transmisión de infecciones o de flora entre el trabajador y el paciente y, entre pacientes, a través de las manos del trabajador.

PREVENCIÓN

Cada tipo de guante actúa de barrera frente a un tipo de contaminante (ver tabla I) por lo que se debe utilizar el tipo de guante adecuado para cada situación. Hay que tener en cuenta que guantes diseñados para una función concreta pueden no ser adecuados y, por tanto, no proteger en otra situación parecida pero no exactamente igual.

TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES

En el caso de trabajadores con problemas específicos de salud (por ejemplo, alergias), se realizará una valoración médica en la UBP - Salud Laboral para identificar el tipo de guante más adecuado en cada caso.

NORMAS GENERALES DE USO DE GUANTES

- Use la talla de guantes correcta. La utilización de unos guantes demasiado estrechos puede, por ejemplo, mermar sus propiedades aislantes o dificultar la circulación.
- Lávese adecuadamente las manos antes y después de usar los guantes.
- Protéjase cualquier herida con un apósito impermeable antes de ponerse los guantes.
- No lleve relojes, pulseras, anillos u otros objetos. Pueden ser causa de fenómenos alérgicos, romper los guantes y, además, sirven de lugares de acantonamiento de gérmenes.
- Cámbiese de guantes cuando se rompan o deterioren y en caso de contacto directo con el contaminante. En este caso, lavar con agua la zona afectada y acudir a la UBP - Salud Laboral a dar parte de accidente.
- Se recomienda el cambio periódico de los guantes aún en ausencia de incidencias.

TIPOS DE GUANTES EN FUNCIÓN DEL RIESGO DEL QUE NOS QUEREMOS PROTEGER

GUANTES FRENTE A RIESGO BIOLÓGICO

Riesgo de exposición

En tareas en las que se produzca contacto con fluidos biológicos contaminantes:

- Manipulación de sangre u otros fluidos biológicos y tejidos.
- Manipulación de objetos, materiales o superficies contaminados con sangre o fluidos biológicos.
- En procedimientos invasivos que implican la penetración en tejidos, cavidades u órganos, o la reparación de heridas traumáticas (quirófanos, áreas de urgencias, cateterismos, angiografías, partos, cesáreas, etc.).
- Recogida de residuos.

Tipo de guante

Guante médico de un solo uso.

- El fabricante certifica que cumplen las normas UNE EN 455-1 (ausencia de poros) y UNE EN 455-2 (referente a las propiedades físicas).
- Pueden estar fabricados con distintos materiales: látex natural, vinilo, nitrilo, neopreno.
- Deben ser estériles cuando se vayan a utilizar en una técnica o procedimiento que requiera asepsia.

Recomendaciones de uso

- Lavarse adecuadamente las manos antes y después de usar guantes.

- Cambiarse de guantes:

- Frecuentemente.
- En la atención a distintos pacientes.
- En los cuidados a un mismo paciente si es necesario pasar de una zona contaminada a una limpia.
- Al cambiar de actividad o procedimiento.
- En caso de sufrir una salpicadura, rotura o perforación.



TIPO DE GUANTE	OBJETIVO	EJEMPLOS
ESTÉRILES		
Látex Neopreno (alergia al látex)	Mantener la asepsia cuando se rompen las barreras naturales (piel, mucosas, etc.). Mantener la asepsia en procedimientos invasivos y otras técnicas asépticas.	Intervenciones quirúrgicas. Cateterización de vías centrales. Curas. Sondaje vesical. Inserción por catéter central por vía periférica. Cateterización y manejo de fistulas arteriovenosas.
NO ESTÉRILES		
Látex Vinilo Nitrilo	Evitar contacto físico con secreciones, fluidos, piel, mucosas y materiales sucios o contaminados en maniobras y procedimientos de riesgo.	Higiene de pacientes encamados. Obtención de muestras para análisis. Retirada de vías vasculares periféricas. Aspiraciones orofaríngeas. Cambio de bolsa de colostomía. Manejo de secreciones, orina, etc. Contacto con residuos biosanitarios. Limpieza de aparataje y material. Cuidados post-morten.

GUANTES FRENTE A CITOSTÁTICOS Y OTROS FÁRMACOS PELIGROSOS

Riesgo de exposición

En tareas en las que se prevea que pueda producirse un contacto con un fármaco peligroso:

- Preparación en Farmacia.
- Traslado.
- Administración.
- Recogida de residuos, contacto con lencería sucia, con excretas de pacientes tratados.
- Recogida de derrames.

Tipo de guante

- Doble guante de látex sin polvo.
- Nitrilo.
- Neopreno.



Recomendaciones de uso

- Seguir las recomendaciones del Protocolo de Medicamentos Citostáticos y otros Fármacos Peligrosos.
- Cambiarse de guantes:
 - En todo caso, cada media hora como mínimo.
 - En Farmacia, al salir de la cabina de preparación.
 - En la administración, al cambiar de pacientes.
- Desechar en un contenedor de residuos adecuado y correctamente señalizado.
- En caso de usar doble par de guantes, colocar uno por debajo del puño de la bata y el otro por encima, cubriendo el puño de la misma. Si se usa un único par, se colocará cubriendo el puño de la bata.

GUANTES FRENTE A PRODUCTOS QUÍMICOS

Riesgo de exposición

En tareas en las que se manipulen productos químicos:

- Limpieza y desinfección de material e instrumental.
- En Laboratorio.
- En Anatomía Patológica.
- En Radiología.

Tipo de guante

- Depende del producto químico, ya que cada material (látex, vinilo, nitrilo, butilo, neopreno, etc.) puede proteger muy bien contra unos productos químicos y muy mal contra otros.
- En la Ficha de Datos de Seguridad de cada producto químico, entregada por el fabricante, se suele indicar el tipo de guante más adecuado en cada caso.

Recomendaciones de uso

- Cambiarse frecuentemente los guantes.
- Desechar en un contenedor de residuos adecuado.

GUANTES FRENTE A RADIACIÓN IONIZANTE

Riesgo de exposición

- En tareas en las que se trabaje directamente bajo el haz de radiación.

Tipo de guante

- Guante plomado.

Recomendaciones de uso

- Seguir instrucciones del Servicio de Protección radiológica del Hospital.

TABLA I. TIPO DE GUANTES EN FUNCIÓN DEL RIESGO

RIESGO	TAREAS	TIPO DE GUANTE	RECOMENDACIONES GENERALES
MATERIAL BIOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> Manipulación de sangre u otros fluidos biológicos y tejidos. Manipulación de objetos, materiales o superficies contaminados con sangre o fluidos biológicos. Recogida de residuos. 	<ul style="list-style-type: none"> Látex. Vinilo. Nitrilo. Neopreno. <p><i>En técnicas que exijan asepsia deben utilizarse guantes estériles.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Usarlos cuando exista riesgo de exposición. Usarlos el tiempo imprescindible. Cambiarse de guantes: <ul style="list-style-type: none"> En un mismo paciente al cambiar de una zona más contaminada a una zona más limpia. Al cambiar de actividad o procedimiento. Al cambiar de paciente.
CITOSTÁTICOS Y OTROS FÁRMACOS PELIGROSOS	<ul style="list-style-type: none"> Preparación en cabina (farmacia). Limpieza de la cabina de preparación (farmacia). Administración. Contacto con excretas, con lencería sucia de pacientes tratados con estos fármacos. Recogida de residuos. Recogida de derrames. 	<ul style="list-style-type: none"> Látex (doble par) sin polvo. Nitrilo. Neopreno. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambiar de guantes cada media hora y en todo caso al cambiar de paciente y al salir de la cabina de preparación. Desechar en un contenedor de residuos adecuado y correctamente señalizado. Cubrir el puño de la bata con el guante (si se usa doble par, colocar el guante interior por debajo del puño de la bata). Seguir las indicaciones del “Protocolo de Medicamentos Citostáticos y otros Fármacos Peligrosos”.
PRODUCTOS QUÍMICOS	<ul style="list-style-type: none"> En servicios como Laboratorio, Anatomía Patológica, Radiología, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> En función del tipo de producto. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambiar frecuentemente de guantes.
RADIACIÓN IONIZANTE	<ul style="list-style-type: none"> Para realizar tareas bajo el haz de radiación. 	<ul style="list-style-type: none"> Guantes plomados. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguir instrucciones del Servicio de Protección radiológica del Hospital.